

- Propuesta de Resolución o Trámite de Audiencia: 15 días, alegaciones.

- Resolución: 1 mes, recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Gobernación.

- Cambio de Instructor.

- Recurso y representación: 10 días, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin subsanar y sin acreditar representación, se consideraría no presentado.

Núm. Expte.: 29-000269-08-P.

Notificado: Don Manuel Navarro Cruz.

Último domicilio: Paganini, 3, 2.º-1, Málaga.

Acto que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 29-000346-08-P.

Notificado: Mc Cauleys, S.L.

Último domicilio: C. Cíal Diana, 3, Urb. Nueva Atalaya, Estepona (Málaga).

Acto que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 29-000447-08-P.

Notificado: Stanley Thomas Grant, «London».

Último domicilio: San Juan, 24, Málaga.

Trámite que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 29-000472-08-P.

Notificado: M. Delia Rodríguez Pascual.

Último domicilio: Cataluña, 41, Bj. Málaga.

Trámite que se notifica: Propuesta Resolución.

Núm. Expte.: 29-000482-08-P.

Notificado: Doña Sofía M. León Moreno.

Último domicilio: Victoria, 25, 4º, Málaga.

Trámite que se notifica: Propuesta de Resolución.

Núm. Expte.: 29-000688-08-P.

Notificado: Hebruma International, S.L.

Último domicilio: Hoyo, 11, Torremolinos (Málaga).

Trámite que se notifica: Propuesta de Resolución.

Núm. Expte.: 29-000002-09-P.

Notificado: Don Guillermo Gutiérrez Castillo.

Último domicilio: C/ La Malagueña, 2, Benalmádena (Málaga).

Trámite que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Núm. Expte.: 29-000005-09-P.

Notificado: Savi Bar, S.C.

Último domicilio: Martínez Catena Sol Playa, 13, Fuengirola (Málaga).

Trámite que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Núm. Expte.: 29-000007-09-P.

Notificado: Level 22, S.L.

Último domicilio: Ps. Marítimo, 35, Fuengirola (Málaga).

Trámite que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Núm. Expte.: 29-000009-09-P.

Notificado: Ros William Coady.

Último domicilio: Tomillar, 26, Ur. El Chaparral, Mijas (Málaga).

Trámite que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Núm. Expte.: 29-000011-09-P.

Notificado: Don Mansour Al Haji, «Mansour».

Último domicilio: Jacinto Benavente, Complejo Las Palmeras, Loc. D, Fuengirola (Málaga).

Trámite que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Núm. Expte.: 29-000013-09-P.

Notificado: GH OTN, S.L., «Discoteca Pomelo».

Último domicilio: Ps. Marítimo, 4, Doña Sofía Blq. 1, sótano, Fuengirola (Málaga).

Trámite que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Núm. Expte.: 29-000015-09-P.

Notificado: Almeida Viajes, S.L.

Último domicilio: CC Málaga Nostrum, C/ Jaén, 1, Málaga.

Trámite que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Núm. Expte.: 29-000023-09-P.

Notificado: Sun Coast Marbella, S.L.

Último domicilio: Carboneros, 22, 3.º, La Linea (Cádiz).

Trámite que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Núm. Expte.: 29-000621-08-P.

Notificado: Bazar Súper Oro 100, S.L.

Último domicilio: Constitución, 20, Antequera (Málaga).

Trámite que se notifica: Trámite de Audiencia.

Málaga, 6 de febrero de 2009.- La Delegada, María Gámez Gámez.

*ANUNCIO de 4 de febrero de 2009, de la Delegación del Gobierno de Almería, notificando acuerdo de inicio de expedientes sancionadores, por presunta infracción a la normativa general sobre defensa de los consumidores y usuarios.*

Intentada infructuosamente la notificación, en dos ocasiones, del acuerdo de inicio dictado en el expediente sancionador que abajo se detalla, incoado por presunta infracción a la normativa general sobre defensa de los consumidores y usuarios y, en cumplimiento de lo establecido en el art. 59.4 en relación con el art. 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, esta Delegación del Gobierno ha acordado la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, así como en el tablón de anuncios del correspondiente Ayuntamiento, dándose con ello por citada a la empresa imputada en tiempo y forma legales, concediéndosele un plazo de quince días hábiles, contados desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio, para su personación en el Servicio de Consumo de esta Delegación del Gobierno, sita en Paseo de Almería núm. 68, con el fin de que le sea notificado el referido acuerdo de inicio, significándole que en el referido plazo puede igualmente presentar las alegaciones, documentos e informaciones así como proponer las pruebas que considere oportunas. Informándosele igualmente al expedientado que de no efectuar las referidas alegaciones, el acuerdo de inicio podrá ser considerado como propuesta de Resolución, a efectos de la continuación de la correspondiente tramitación, frente a la cual podrá efectuar alegaciones en un nuevo plazo de quince días, conforme a lo establecido en el artículo 19 del Real Decreto 1398/1993, de 4 de agosto.

En el supuesto de no comparecer en el plazo indicado, se le dará por notificado en el día de la publicación del presente anuncio en el último lugar en que haya sido publicado.

Expediente: 19/09:

Empresa imputada: Inmobiliaria Ruiz & Asociados, S.C., CIF núm. G04615050.

Último domicilio conocido: C/ Murcia, núm. 95, de Almería.

Trámite que se le notifica: Acuerdo de inicio de expediente sancionador por presuntas infracciones en materia de Consumo.

Sanción total propuesta: 1.400 euros.

Almería, 4 de febrero de 2009.- El Delegado del Gobierno, Manuel Recio Menéndez.